

## Leyenda Negra: Un Arma Nacional y Popular Contra la Hispanidad

### Introducción

Allá por el siglo XVIII, en su nefasta obra política *El Contrato Social*, Rousseau lanzaba el mito de la bondad natural del hombre, según el cual éste había nacido bueno pero la sociedad había sido la responsable de su corrupción. Antes de vivir en sociedad el ser humano se encontraba en “estado de naturaleza”, un estado previo a la civilización en el que los hombres eran bondadosos, inocentes, felices, libres e iguales; por lo tanto inclinados al bien y carentes de toda malicia y pecado. Con esta afirmación, el ginebrino echaba por tierra el dogma del Pecado Original y la sabia enseñanza de filósofos de la talla de Platón y Aristóteles, de la filosofía clásica y del Cristianismo, que durante siglos reconocieron y enseñaron que el hombre es un ser caído e inclinado al mal. Tal afirmación no fue casual ni inocente sino que tuvo objetivos políticos claros, y terribles consecuencias que pueden constatarse hasta el día de hoy, pues la creencia- casi dogmática- en la bondad natural del hombre es uno de los principios indiscutidos que rigen en la concepción antropológica actual.

Rousseau no fue el primero en enunciar una aseveración de este tipo sino que encontró un predecesor en el siglo XVI, quien planteó la ausencia de malicia no ya en el género humano sino en los indios nativos de América. Se trata del fraile dominico Bartolomé de Las Casas, quien también con objetivos precisos empleó cifras falsas acerca de la matanza de indios para desacreditar la obra española en América, y de este modo echó a rodar la Leyenda Negra Antihispanista, según la cual nuestra Madre Patria no hizo más que esclavizar, exterminar y saquear a los aborígenes americanos durante la Conquista y Evangelización del Nuevo Continente.

No es el objetivo de este trabajo ahondar sobre la persona de fray Bartolomé, sólo basta recordar que él fue el artífice de la dañina Leyenda Negra en América, repetida tantas veces que el ideario popular terminó por aceptarla como cierta, a pesar de que para ello se han empleado acusaciones totalmente falsas e inconsistentes, carentes de todo tipo de fundamento histórico.

Genocidio y esclavitud, sometimiento de los más débiles, tributos agobiantes y vejámenes en masa, expropiaciones y deportaciones, robos y saqueos, torturas inhumanas y guerras de dominio, son términos que en nuestros días nos horrorizan y sensibilizan al extremo y que podrían aplicarse cabalmente a cualquier régimen totalitario del siglo XX, en especial los que intentaron llevar a la práctica la ideología Marxista. Con dichas expresiones desde hace siglos se viene calificando la acción de España en América, con la intención deliberada de denostar la gran obra que a través de la Corona española desarrolló la Catolicidad en estas tierras. Culpable e intencionadamente se ignora que se trata de términos que con exactitud pueden aplicarse para estudiar los períodos indígenas anteriores al Descubrimiento, pero desde que la Leyenda Negra fuera engendrada allá por el Siglo XVI, se ha considerado a la América precolombina como un paraíso habitado por seres naturalmente buenos, carentes de toda malicia e inclinados al bien. Como sabiamente expresa Antonio Caponnetto, adrede “se ignora el modo de vida que llevaban los indígenas antes de la llegada de los españoles. Modo y estilo en *que la codicia, la crueldad y el oscurantismo* eran moneda corriente.”<sup>1</sup>

### La Leyenda Negra se Populariza

La Leyenda Negra primero se difundió desde ambientes doctos y académicos, pero hoy se ha popularizado y vulgarizado, llegando a todos los estratos sociales y culturales; para ello sus

---

<sup>1</sup> Caponnetto, Antonio. *Hispanidad y Leyendas Negras*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Hispanidad, 2002. p. 30

turiferarios se han valido de numerosos mecanismos y herramientas. Uno de ellos lo constituye la música, pues encontramos numerosos intérpretes cuyas canciones denuestan la obra misional de España desplegada en estas tierras, entre los que podemos citar a Los Fabulosos Cadillacs, León Gieco, Raly Barrionuevo, Almafuerte, Divididos, Rubén Blades y tantísimos otros. Pero llamó particularmente nuestra atención la Obra musical titulada *Taki Ongoy* compuesta por el cantante argentino Víctor Heredia, pues la misma tuvo gran trascendencia musical y “cultural” desde su aparición allá por el año 1986, incluso el año pasado fue reeditada en forma de libro y el mismo fue presentado por su autor en la mismísima 41ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. El autor de *Sobreviviendo* explicó que aquella fue profundizada y transformada en libro para que “los que utilizan la obra con fines docentes, tengan más elementos a la mano para volcarlas a la currícula”<sup>2</sup>. Como tantos otros trabajos que versan sobre el tema, este disco cuenta la Conquista como un hecho atroz, en el que los colonizadores aparecen como sanguinarios asesinos, movidos por una “odio pestilente”, en palabras del cantautor, y una frenética sed de oro y destrucción. Nada nuevo bajo el sol, se repite la ya raída dialéctica españoles malos indios buenos.

### **Taki Ongoy y sus Falacias**

Este trabajo, justamente, tiene como objetivo refutar la infundada tesis de Heredia, quien acudiendo a la mentira, la manipulación de cifras, el error y las calumnias y hasta los desvaríos echa por tierra la magna obra que en nuestro continente realizó la Cristiandad, bajo el pretexto de “desmentir” la Historia contada por aquellos que no se enrolan en el indigenismo, de abrir cabezas y echar luz sobre el tema, pues según el cantante “Taki Ongoy es una obra informativa, formativa, reveladora y revisionista”<sup>3</sup>. Nuevamente, bajo el pretexto de buscar la verdad, se emplean la mentira y la difamación.

Sin más rodeos, aboquémonos a analizar y refutar las falacias de la obra que nos ocupa. En pocas palabras digamos que *Taki Ongoy*, que en quechua significa “la enfermedad del canto”, es un disco compuesto y editado en el año 1986 por el ya citado cantautor argentino Víctor Heredia. La obra alterna piezas musicales con narraciones que van describiendo de manera horrible la historia de los indígenas en América, donde se los presenta como pobres e inocentes víctimas oprimidas en lucha por su identidad y su libertad.

El disco contiene varios textos y piezas musicales, pero focalizaremos nuestra atención en el relato con el que da inicio, ya que el mismo es el que concentra la mayor cantidad de falacias, las que se presentan como verdades irrefutables.

### **El “Edén” Precolombino**

En la narración preliminar un relator describe el período precolombino como una época de júbilo y alegría y lo hace en los siguientes términos: “Hubo un tiempo en el que todo era bueno. Un tiempo feliz en el que nuestros dioses velaban por nosotros. No había enfermedad entonces, no había pecado entonces, no había dolores de huesos, no había fiebres, no había viruela, no había ardor de pecho, no había enflaquecimiento. Sanos vivíamos (...). Pero ese tiempo acabó, desde que ellos llegaron con su odio pestilente y su nuevo dios y sus horriblos perros cazadores”<sup>4</sup>. Es cierto que las crónicas de los primeros descubridores describen al Nuevo continente como un paraíso en la tierra, pero esto se debió a la inconmensurable belleza de los paisajes, no justamente a las condiciones de vida en que estaban sumidos los nativos. Pues bien, las fuentes no mienten y nos muestran que los indios estaban sumergidos en condiciones de vida miserables. El incesto, la

---

<sup>2</sup> Vitale, Cristian. Feria Del Libro. Víctor Heredia Presenta Esta Tarde Su Libro Taki Ongoy - Las Lágrimas De América. *Página 12*. Buenos Aires, miércoles, 6 de mayo de 2015, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/22-35444-2015-05-06.html> (04/08/16)

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> Heredia, Víctor. *Taki Ongoy, Texto* en <http://www.fmmeduacion.com.ar/Escritos/Letras/takiongoy.htm> (10/07/16)

sodomía, la prostitución, la desnudez total, la esclavitud, la antropofagia, los sacrificios humanos, el sometimiento de los más fuertes sobre los más débiles, los agobiantes impuestos de un estado totalizante, eran prácticas frecuentes en numerosas tribus de América. Vittorio Messori<sup>5</sup> indica que los dos grandes imperios, el de los Aztecas y el de los Incas se habían consolidado a fuerza de violencia y sometimiento y se mantenían gracias a la brutal opresión de los pueblos invasores que habían sometido a los nativos a la esclavitud. Al respecto nos enseña Antonio Caponnetto: “La verdad es que los indios ejercieron entre ellos, con toda naturalidad, las prácticas comunes del saqueo, la invasión armada, la expansión violenta, el reparto de bienes y tierras como botín de guerra y el despojo más absoluto de las tribus vencidas. (...) la noción jurídica de propiedad privada era tan inexistente como la de igualdad. El más fuerte sometía al más débil, las tierras eran propiedad arbitraria de los jefes vencedores, el trabajo forzado para un estado divinizado y despótico resultaba la norma...”<sup>6</sup>

En este “Edén” del que hablan los fabuladores indigenistas el aniquilamiento en masa de seres humanos era moneda corriente. Al respecto escribe Héctor Petrocelli en un impecable ensayo sobre el tema: “El holocausto de seres humanos como víctimas ofrecidas para apaciguar a los dioses fue puesto en práctica por aztecas, mayas, muiscas, y quichuas (...). Entre los aztecas se llegaron a hacer guerras sólo para proporcionarse infelices prisioneros destinados a la inmólación; contáronse por millares los sacrificados a quienes se les extraía el corazón.”<sup>7</sup> La verdad es que discrepamos con Heredia y los indigenistas, pues luego de conocer estas descripciones no nos resulta tan idílico y encantador el panorama general de América antes del Descubrimiento.

### **Situación de la Mujer Indígena**

Por otro lado, la situación de la mujer era de una completa inferioridad y en la mayoría de los casos de desprotección. Sobre ello escribe Petrocelli: “Los aztecas podían arrojar de sus hogares a las mujeres de mal temperamento, haraganas o estériles (...). Frecuentemente los plebeyos cedían a los nobles sus hijas como sus concubinas. La poligamia era posible en la medida de la fortuna del varón. Entre los quichuas, el Inca, cuya esposa, diremos oficial, debía ser su hermana, podía tomar otras mujeres, así como disponer como mejor le pareciera de las vírgenes consagradas al Sol”<sup>8</sup>. El mismo autor cita a Mansilla, quien describe la penosa situación de las mujeres ranqueles. La mujer casada se encontraba en una situación de dominio de su marido, éste –nos cuenta este investigador– “tiene sobre ella derecho de vida o de muerte. Por una simple sospecha, por el simple hecho de haberla visto hablando con otro hombre, puede matarla”.<sup>9</sup> No era mejor el destino de las ancianas. En esta tribu se creía que “Gualicho”, un espíritu maligno, se apoderaba de las longevas, en especial “de las viejas feas”. Sigue diciendo el autor “¡Hay de aquella que esté engualichada! La matan. Es la manera de conjurar el espíritu maligno. Las pobres viejas sufren extraordinariamente por esta causa. (...) Basta que en el toldo donde vive una suceda algo, que se enferme un indio, o se muera un caballo; la vieja tiene la culpa, le ha hecho daño. Gualicho no se irá de la casa hasta que la infeliz muera”<sup>10</sup>, sacrificio que se encargaba de perpetrar el indio que tenía derecho sobre ella. Resulta paradójico e hipócrita que tantas feministas que acusan de machista y discriminadora a la Iglesia, siendo que le concedió a la mujer una dignidad única, que ningún otro credo le dio, callen de repente y no digan ni una palabra contra el trato que sufrían las indias antes de la llegada de los civilizadores.

---

<sup>5</sup> Messori, Vittorio. *Leyendas Negras de la Iglesia*. Barcelona: Editorial Planeta, S. A., 2004. p. 14

<sup>6</sup> Caponnetto, Antonio. O. cit., p. 117.

<sup>7</sup> Petrocelli, Héctor. *Lo que a Veces No Se Dice de la Conquista de América*. Rosario, Santa Fe: Ediciones Didascalía. Segunda Edición, 1992 p. 24.

<sup>8</sup> *Ibíd.* p. 30.

<sup>9</sup> Mansilla, Lucio V. *Una Excursión a los Indios Ranqueles*. Buenos Aires: 1977. P. 127. En Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 31.

<sup>10</sup> *Ibíd.* p. 31

## ¿Un Paraíso que admite la esclavitud?

En estas “paradisíacas” tierras también la esclavitud era una práctica generalizada y aceptada, presente en prácticamente todas las culturas autóctonas, así como también la escasa o nula movilidad social. Especialmente en las grandes civilizaciones la diferencia entre los distintos grupos sociales era notable. Nótese que por lo general las autoridades estaban asociadas a la divinidad, en la mayoría de los casos la casta de los nobles era sagrada. El Inca, por ejemplo, era una figura divinizada, ningún súbdito podía presentarse ante él sin llevar una carga en la espalda, esto era un símbolo de degradante sumisión. Incluso entre los aztecas, donde existió mayor movilidad social, la condición de los esclavos era inhumana. Así lo describe Soustelle: “Por debajo de todos, más bajo que todos, en el fondo de la sociedad, tenemos al que llamamos aquí, a falta de un término mejor, esclavo, tlacotlí; ni ciudadano ni persona, pertenece como una cosa a su amo... Todos esos esclavos, extranjeros considerados como bárbaros y prisioneros de guerra consagrados, en principio, a morir sobre los altares (...) terminaban su vida en la piedra de los sacrificios, ante la estatua de Huitzilopochtli.”<sup>11</sup> Aquí también la miopía afecta a los panegiristas de la Leyenda Negra, pues ni una palabra dicen sobre el tema y aprueban con culpable complicidad el sometimiento practicado por los aborígenes, pero no dudan en cargar sobre las espaldas españolas el yugo de una inexistente esclavitud sobre los indios, los que fueron considerados hombres libres e iguales en dignidad a los europeos por la corona desde el principio, pero este dato obviamente que también se ignora o se minimiza.

### Enfermedades en América

También es una mentira afirmar, como lo hace el autor de Taki Ongoy, que antes de la llegada de los conquistadores en estas tierras no existían enfermedades o dolencias y que todos los indios gozaban de buena salud, pues entre los aztecas e incas existían términos para designar enfermedades epidémicas. En este sentido Petrocelli señala que “Códices mayas y mexicas testifican la existencia de flagelos, muy probablemente de fiebre amarilla, antes de la llegada de Colón”, y líneas más abajo agrega: “hubo dolencias originarias de América que los aborígenes comunicaron a los hispanos. Tal la frambesia, treponematosi rural tropical (...). También la pinta o ccara, el mal de Chagas o tripanosomiasis americana, la verruga peruana o bartonellosis, la leishmaniosis o cáncer de los quichuas, la parotiditis y otras”<sup>12</sup>. Recordemos que partir del primer pecado entraron en el mundo la muerte y la enfermedad, creer que los indios, por el solo hecho de ser tales, estaban exentos de estos males es una ingenua creencia infantil. Una vez más queda al descubierto la mentira de los propagadores de la Leyenda Negra.

### Llegada de los Demoledores

El relato de la obra líneas más abajo narra el arribo de los colonos como un hecho fortuito, ya que a su llegada, en palabras del mismo autor, “nada quedó en pie, todo lo arrasaron, lo quemaron, lo aplastaron, lo torturaron, lo mataron”<sup>13</sup>. Aquí Heredia se hace eco de las palabras que años antes publicara Pérez Esquivel, según el cual “la grave consecuencia del Descubrimiento fue la destrucción de las culturas, porque no se vino a civilizar sino a explotar”<sup>14</sup>, tesis repetida una y otra vez por la Leyenda Negra. Es innegable que durante tres siglos a lo largo del continente hubo españoles que atentaron contra el patrimonio cultural de las comunidades indígenas, pero lo hicieron sin poseer el sentido artístico, científico, sociológico o antropológico de nuestra época; lo hicieron con la intención de sacar al indio de la idolatría, de su fatalismo y fanatismo para injertarlo en una cultura que lo humanizara y lo hiciera sentir libre e igual a los demás. Una vez hechas estas aclaraciones, digamos que España respetó o al menos se propuso respetar todo lo que pudo y tenía

---

<sup>11</sup> *Ibíd.* p. 29.

<sup>12</sup> Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 58

<sup>13</sup> Heredia, Víctor. *op. cit.*

<sup>14</sup> Pérez Esquivel, Adolfo. *Diario La Capital* de 9 de octubre de 1991. En: Petrocelli, Héctor. *Op. cit.* p. 64.

que respetar de las culturas precolombinas. Morales Padrón lo señaló de la mejor manera al decir que “Nunca un pueblo que domina, siendo superior en todo, se adaptó tanto al dominado”<sup>15</sup>. Lo que la Madre Patria realizó en estas tierras es digno de ejemplo y un caso único entre las potencias colonizadoras, respetó lo respetable, adoptó las costumbres que no se oponían al Derecho Natural y ofreció y plasmó en América lo mejor de sí. Recordemos que el XVI es el siglo del Esplendor español, en el que esta Nación alcanza sus más grandes expresiones culturales, espirituales y políticas, lo que generosamente trasplantó a las Indias. Lo que se produjo fue una transculturación que permitió la fusión de las culturas, logrando una simbiosis armónica, expresada en distintas manifestaciones culturales, una de ellas, quizá la más importante, es el Arte Cusqueño que fusiona el estilo del Barroco español con técnicas y estilos quichuas. Éste fue tan importante que adquirió la categoría de escuela por sus variadas características formales e iconográficas, por su gran difusión territorial, y, por una continuidad en materia técnica y estética de los talleres cusqueños. En esta escuela se observan los resultados más relevantes de la convergencia de tradiciones occidentales y locales indígenas.

Es faltar a la verdad repetir la ya desgastada tesis de la Leyenda Negra según la cual la Corona española barrió con las culturas precolombinas y es caer en un simplismo sin fundamentos, ya que, por citar sólo un ejemplo, el rey Felipe II, confirmando las disposiciones de los Reyes Católicos y Carlos I, ante un pedido de los caciques de la actual Guatemala, estableció por real Cédula de 1555 que se respetaran “las buenas costumbres y estatutos que fueren justos y buenos”. Es decir, que desde la misma corona se mandaba que se respetara todo lo respetable que el mundo indígena presentaba en el campo normativo, moral y de los usos. Una vez más, los hechos echan por tierra las afirmaciones antihispanistas.

### **El tan mentado Genocidio español**

La narración indagada continúa, y trae a colación el tan mentado genocidio español, al afirmar que “Cincuenta y seis millones de hermanos indios esperan desde su oscura muerte, desde su espantoso genocidio”<sup>16</sup>. El autor no escatima en cifras, y sin escrúpulos afirma que la cantidad de víctimas asesinadas por los españoles es de casi sesenta millones, suma que carece por completo de fundamento histórico. Nuevamente se emplea la manipulación de números para desacreditar la Conquista y sensibilizar al público. Digamos al respecto que la cuestión del Genocidio como se lo conoce en nuestros días era impensada en los tiempos de la conquista, ya que es un término eminentemente moderno, cargado de connotaciones ideológicas, puesto que el mismo surgió por primera vez en los Tribunales de Nüremberg para juzgar los crímenes cometidos por los Nazis durante la Segunda Guerra Mundial, paradójicamente los acusadores y jueces calificaron de genocida al régimen alemán, pero intencionadamente ocultaron y callaron los cien millones de muertos que se cobró el comunismo el pasado siglo.

Si bien es cierto que durante la Conquista hubo excesos e injusticias en el trato hacia los nativos, puesto que los que venían eran hombres que, como todos, padecían las secuelas del Pecado Original, en general el trato a los indios por parte de los colonos hispanos fue benigno y su situación fue incluso mejor a la anterior al Descubrimiento. Recordemos que España fue la única nación conquistadora en el mundo que se preguntó acerca de la moralidad y licitud de su conquista y que elaboró todo un corpus jurídico tendiente a proteger a sus vasallos los indios, puesto que América no era una colonia, sino un reino más de la Corona Española. Gracias a esto los indígenas eran considerados personas y tenían igual dignidad que cualquier súbdito del rey español, y así se sintieron; puesto que, como enseña Messori, cuando los ibéricos se enfrentaron a pueblos fuertes,

---

<sup>15</sup> Morales Padrón, Francisco. *Manual de Historia Universal*. Madrid: 1962. Tomo V. P. 267. En: Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 69

<sup>16</sup> Heredia, Víctor. *Taki Ongoy, Texto* en <http://www.fmmeduacion.com.ar/Escritos/Letras/takiongoy.htm> (12/07/16)

vencieron gracias al apoyo que les brindaron los indios oprimidos, según el autor: “A menudo se finge ignorar que las increíbles victorias de un puñado de españoles contra miles de guerreros no estuvieron determinadas ni por los arcabuces ni por los escasísimos cañones (...). Aquellos triunfos se debieron sobre todo al apoyo de los indígenas oprimidos por los incas y los aztecas. Por lo tanto, más que como usurpadores, los ibéricos fueron saludados en muchos lugares como liberadores”<sup>17</sup>.

Respecto al supuesto aniquilamiento masivo de indios perpetrado por los españoles digamos, como bien señala Caponnetto, que “España no planeó ningún genocidio. Este delito contra la humanidad como hoy se lo conoce y se lo condena, (...) consiste en una acción sistemática y orgánica de exterminio, de la cual, por mínimos que sean, deben quedar vestigios documentales en los anales de los genocidas o de sus víctimas. (...) Y bien, no sabemos con qué documentación española o indígena se puede contar para demostrar la existencia de un plan genocida. Y no lo sabemos, simplemente porque dichos planes no existieron nunca. (...) Se encontrarán muertes y guerras, batallas y derrumbes demográficos, escarmientos y venganzas, desquites y reparaciones, combates de todo tipo, pero ni esto puede ser llamado genocidio, ni la causa bélica fue la causa principal del descenso de la población indígena.”<sup>18</sup>

Sin lugar a dudas existió en estas tierras una importante crisis demográfica en el siglo XVI, a partir de entonces el decrecimiento se hizo notorio, y este hecho, no fue ocultado ni omitido por los españoles, sino que fue por ellos advertido y constituyó objeto de su preocupación. Pero las explicaciones científicas muestran que las causas de este derrumbe demográfico no se deben a los planes genocidas o a los enfrentamientos bélicos. Según Caponnetto<sup>19</sup> tal decrecimiento de la población se debió a la transmisión de enfermedades europeas, al cambio en el reacondicionamiento económico y social, al desajuste alimentario, las epidemias incontrollables, la reducción de la fecundidad, el desgano vital hasta el suicidio y, por supuesto, los distintos enfrentamientos armados. Hacer depender todo este complejo proceso demográfico de la tesis genocida es caer en un patético y mal intencionado simplismo. A pesar de que el trabajo en las minas afectó a los indios, poco acostumbrados al trabajo, aquél influyó de manera muy relativa en el desastre demográfico de la primera mitad del siglo XVI, pues como señala Mellafé “cuando el trabajo de las minas se organiza, en forma masiva y obligatoria, la población indígena americana ha disminuido en más de un cincuenta por ciento”<sup>20</sup>, como se ve, las formas de organización en mitas y repartimientos fueron consecuencias más que causas de la despoblación.

Pero echemos una mirada a las cifras. Heredia habla de cincuenta y seis millones de indios exterminados, Galeano<sup>21</sup> en su novela *Las Venas Abiertas de América Latina* asegura que mayas, aztecas e incas sumaban entre setenta y noventa millones de almas a la llegada de los ibéricos y que ciento cincuenta años más tarde estaban reducidos a tres millones y medio. Por su parte, Gustavo Gutiérrez acepta el cómputo de William M. Denevan<sup>22</sup> que estima en 57.300.000 los habitantes americanos a la llegada de los descubridores en 1492. En realidad, las investigaciones mejor fundadas no admiten semejantes cifras. Esto lo dictan la pasión ideológica y el odio a la hispanidad.

El trabajo de investigación más serio y mejor fundado sobre este tema lo ha realizado Ángel Rosenblat. El autor ha utilizado como elemento de estimación fundamental la posibilidad alimenticia que ofrecía nuestro continente. En su análisis fija para la población americana hacia

---

<sup>17</sup> Messori, Vittorio. op. cit. p. 14.

<sup>18</sup> Caponnetto, Antonio. op. cit. p. 134, 135.

<sup>19</sup> *Ibíd.* p. 139

<sup>20</sup> Mellafé, Rolando. *Problemas Demográficos e Historia Colonial Hispano-americana*. París: Nova Americana, 1965. p.44, 45. Tomo I. En Caponnetto, Antonio. op. cit. p. 141

<sup>21</sup> Galeano, Eduardo. *Las Venas Abiertas de América Latina* Lanús: 1974. P. 59, 49 y 59, citado por Petrocelli, Héctor. op. cit. p. 51.

<sup>22</sup> Denevan, William M.. *The Native Population of the Americas in 1492*. United States of America: 1976. p.289, 92. Citado por Petrocelli, Héctor. op. cit. p. 51.

1492 el número de trece millones y medio de almas, de los cuales 8 vivían en Méjico, zona Circumcaribe y Perú. Sostiene el mismo estudioso: “Fuera de la zona agrícola, que se escalonaba en una estrecha franja a lo largo de Los Andes, el Continente era en 1492 una inmensa selva o una estepa”<sup>23</sup>. A esto agrega Petrocelli que “en estas selvas y estepas, donde la alimentación era, y continúa siendo, muy problemática, la población aborígen estaba constituida por grupos de cazadores, pescadores y recolectores, en general nómadas, de escasa significación numérica. Fueron aztecas, mayas, chibchas e incas, que tuvieron agricultura significativa, (...) los pueblos que presentaron densidad demográfica apreciable”<sup>24</sup>. El autor además agrega que Rosenblat fue generoso al estimar en trece millones los nativos americanos, puesto que como asegura un artículo de la revista *Esquiú* “de acuerdo con la capacidad alimentaria que podía aportar el continente y a las técnicas de cultivo de la época, la totalidad de población de América Latina debe estimarse entre un mínimo de 8 y un máximo de 13 millones. Lo demás forma parte del sombrío delirio antiespañol.”<sup>25</sup> Considerar, como lo hacen los antihispanistas, que América pudiera tener una población de sesenta a cien millones de habitantes en una época en que Europa tenía entre sesenta y ochenta millones de almas, resulta totalmente desatinado, teniendo en cuenta que el Viejo continente contaba con una alimentación, vivienda y condiciones sanitarias de enorme superioridad respecto del Nuevo Mundo. Como se ve, nuevamente, los estudios serios echan por tierra las falacias de la Leyenda Negra, en este caso la del, tantas veces repetido, genocidio español.

Como en este trabajo se busca solo desvelar la verdad, reconocemos que en tiempos de la conquista no todo fue color de rosas y efectivamente hubo un importante decrecimiento poblacional, en el que influyeron, entre otras cosas, el contacto entre las dos culturas, las epidemias, las guerras, la migración de pueblos a consecuencia de la conquista, el nuevo régimen de trabajo y de vida, y aun las arbitrariedades y abusos de encomenderos. Efectivamente, como mencionamos líneas más arriba, en el siglo XVI se produjo un importante descenso poblacional. Rosenblat estima que “hacia 1570 la población aborígen de Iberoamérica había perdido 2.557.850 personas”<sup>26</sup>. A esto Petrocelli agrega que “La principal causa de este menoscabo fue la viruela, peste contra la cual España luchó como pudo. Otras causas de merma fueron enfermedades como la escarlatina, el tifus, el sarampión o el paludismo, las insolaciones, la escasez de comida, a veces causada por la acción depredadora de las mangas de langostas, los excesos de una vida viciosa como la embriaguez o el uso de la coca, la mestización, las guerras”.<sup>27</sup> El mayor decrecimiento de la población indígena fue causado, sin lugar a dudas por las epidemias, como lo expresa Messori, por el choque microbiano y viral: “Las enfermedades que los europeos llevaron a América (...) eran desconocidas en el nicho ecológico aislado de los indios, por lo tanto, éstos carecían de las defensas inmunológicas para hacerles frente”.<sup>28</sup> Una vez más los hechos hablan por sí mismos y desmienten las tesis de los enemigos de la Hispanidad.

### **La Mentira sobre la Esclavitud**

El relato continúa e increpa a España por haberle usurpado a los indígenas el oro, la tierra, las religiones y hasta las lenguas, y lo hace en estos términos: “que se sepa la verdad, la terrible verdad de cómo mataron y esclavizaron a un continente entero para saquear la plata y el oro y la tierra. De cómo nos quitaron hasta las lenguas, el idioma y cambiaron nuestros dioses atemorizándonos con

---

<sup>23</sup> Rosenblat, Ángel. *La Población indígena y el mestizaje en América*. Buenos Aires: 1954. P. 121. En Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 52, 53

<sup>24</sup> Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 52, 53

<sup>25</sup> *Sobre la Identidad Mestiza de América*. *Esquiú*. 20 de diciembre de 1987. En Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 55

<sup>26</sup> Rosenblat, Ángel. *op. cit.* p. 88, 102 y 105. En Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 57

<sup>27</sup> Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p. 57

<sup>28</sup> Messori, Vittorio. *op. cit.* p. 18

horribles castigos, como si pudiera haber castigo mayor que el de haberlos confundido con nuestros propios dioses”<sup>29</sup>

Analizaremos ahora la falacia de la esclavitud perpetrada por los ibéricos en estas tierras. Rápidamente digamos que se trata, simplemente de una vulgar mentira, repetida tantas veces que todos la han aceptado como verdadera, llegando los mismos españoles a avergonzarse de la Conquista. Al respecto digamos que España no sólo no trató a los nativos americanos como esclavos sino que prohibió y castigó la esclavitud, ya que reconocía a los indios como personas libres, con la dignidad de los hijos de Dios, y no sólo eso, sino que además elaboró una cuantiosa legislación destinada a proteger a los aborígenes de los malos tratos. Veamos lo que sobre el tema explican Anthony Esolen y José Javier Esparza Torres: “Pocos años después de nuestra llegada a tierras americanas, y en virtud de nuestra condición de Reino católico (clave en nuestra posterior relación con los indígenas), y del impulso de nuestros frailes Franciscanos y Jesuitas, fuimos los propios españoles quienes dictamos multitud de normas, leyes y decretos oficiales que protegían a los indígenas de cualquier abuso. Y fue la propia Reina Isabel la Católica quien determinó tras el primer viaje de Colón, que los indios nativos no debían ser considerados esclavos, ni siquiera gentes colonizadas, sino súbditos de pleno derecho de la Corona Española, como habitantes de las nuevas provincias recién descubiertas. (...) nada más dos décadas después de iniciarse el Descubrimiento (el 27 de diciembre de 1512), España abolió la esclavitud indígena mediante las “Leyes de Burgos”, en las cuales se emitieron las ordenanzas necesarias “*para el gobierno con mayor justicia de los naturales, indios o indígenas*” y se estableció que el Rey de España tenía derecho a “*justos títulos*” de dominio del Nuevo Mundo, pero sin derecho a explotar al indio, que era hombre libre y podía tener propiedades...”<sup>30</sup>. A las mencionadas normas hay que sumar las *Leyes Nuevas* y el espectacular compendio legislativo que constituyó la *Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias*, un cuerpo legal de alrededor de 6.600 leyes destinadas a regular el actuar político, religioso, social y económico desempeñado por la monarquía española en el Nuevo Mundo. La existencia de esta cuantiosa legislación es una demostración fehaciente de la preocupación que la Corona mostró siempre por el bienestar y buen trato de sus vasallos los indios.

### **¿Vinieron sólo por el Oro?**

Analicemos ahora el que se pone como móvil principal de la Conquista: la sed de oro. Aquí traeremos a colación las palabras de Caponnetto, quien siguiendo la sabia enseñanza bimilenaria de la Iglesia, nos explica la licitud moral de los propósitos económicos que pueden seguirse en cualquier empresa, en este caso de la Conquista, y lo explica en los siguientes términos: “no hay razón para ocultar los propósitos económicos de la conquista española. No solo porque existieron sino porque fueron lícitos. El fin de la ganancia en una empresa en la que se ha invertido y arriesgado y trabajado incansablemente, no está reñido con la moral cristiana ni con el orden natural de las operaciones. Lo malo es, justamente, cuando apartadas del sentido cristiano, las personas y las naciones anteponen las razones financieras a cualquier otra, las exacerban en desmedro de los bienes honestos y proceden con métodos viles para obtener riquezas materiales”<sup>31</sup> Aquí nos encontramos frente a una nueva paradoja e hipocresía ya que éstas son las enseñanzas de la Iglesia Católica, y quienes achacan a España el hecho de lucrar con la Conquista son justamente los partidarios del materialismo dialéctico, para quienes sólo la economía es la que determina la historia. Digámoslo claramente la conciencia cristiana es la única capacitada para reprobarnos coherentemente- y los reprueba- los abusos en materia económica, por ello la Iglesia siempre condenó la usura, las prácticas agiotistas, el préstamo a interés, y las ganancias mal habidas.

---

<sup>29</sup> Heredia, Víctor. *op. cit.*

<sup>30</sup> Esolen, Antony, Esparza Torres, José Javier. *La gran mentira de la esclavitud y el genocidio español en América*. Citado por Olivera Ravasi, Javier en <http://www.quenotelacuenten.org/2015/08/19/la-gran-mentira-del-la-esclavitud-y-el-genocidio-espanol-en-america/> (03/09/16)

<sup>31</sup> Caponnetto, Antonio. *op. cit.* p. 122



Si el único móvil de la conquista hubiera sido la sed de oro, cabe preguntarse, como lo hace el ya citado Caponnetto “por qué España llega, permanece y se instala no solo en zonas de explotación minera, sino en territorios inhóspitos y agrestes. Por qué no se abandonó rápidamente la empresa si recién en la segunda mitad del siglo XVI se descubren las minas más ricas, como las de Potosí, Zacatecas o Guanajuato. (...). Por qué, en síntesis —y no vemos argumento de mayor sentido común y por ende de mayor robustez metafísica—, si sólo contaba el oro, no es únicamente un mercado negrero o una enorme plaza financiera lo que ha quedado como testimonio de la acción de España en América, sino un conglomerado de naciones ricas en Fe y en Espíritu”<sup>32</sup>. La respuesta a estas preguntas está en el verdadero motivo y móvil fundamental de la Conquista: la Evangelización de América, objetivo que se logró. Ahora bien, no somos tan ingenuos y no podemos negar que existieron hombres que vinieron a estas tierras movidos solo por el ansia de encontrar riquezas, pero se trató de casos particulares, no del objetivo fundamental de la corona al desplegar toda la empresa que significó la Conquista, que como mencionábamos arriba, fue, en palabras de la reina Isabel la Católica la de “de procurar, de inducir y atraer los pueblos dellas —de las Indias— y los convertir a nuestra santa fe católica”<sup>33</sup>, en igual sentido se expresaba su esposo Fernando en Real Cédula de Cádiz del 3 de mayo de 1509 dirigida a Diego Colón: “mi principal deseo siempre ha sido y es, en estas cosas de las Indias, que los indios se conviertan a nuestra santa fe católica, para que sus ánimas no se pierdan”<sup>34</sup>.

### ¿También arrasaron con las Lenguas?

El fragmento del relato que citábamos líneas arriba también acusa a España de arrebatarse a los pueblos de América las lenguas. Esto constituye una vil mentira y refleja gran ignorancia por parte de los defensores de la leyenda negra. Digamos al respecto que la UNICEF, organismo que no podemos catalogar como amante de la Hispanidad, en 2011 presentó un *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, según el cual “en la región se hablan 420 lenguas de las cuales más de 20% son idiomas transfronterizos que se utilizan en dos o más países. Este trabajo destaca “el impresionante número de familias lingüísticas que existen, ya que se logró registrar casi 99 familias, un desarrollo que no se presenta en otros continentes. (...) En América Latina la familia lingüística más importante es la Arawak ya que se encuentra presente en un área que cubre territorios que van desde Centroamérica a la Amazonía”<sup>35</sup>. El citado documento también aporta datos llamativos acerca de otras lenguas como el quechua, una familia de lenguas hablada por entre 8-11 millones de personas principalmente en Perú, Bolivia, Ecuador y algunas partes de Colombia y Argentina; el Aimara, hablada por más de 2 millones de personas ubicadas principalmente en Bolivia, Perú, Chile y Argentina, y el guaraní, lengua hablada por más de 2 millones de personas ubicadas principalmente en Bolivia, Perú, Chile y Argentina.

En nuestra región la lengua indígena que predomina es el guaraní ya que, junto con el español, es una de las lenguas oficiales en Paraguay. En ese país el 90% de la población habla guaraní y español, y cerca del 27% lo habla exclusivamente.

Al parecer los cultores de la leyenda negra, o no tuvieron la posibilidad de recorrer el noroeste argentino o nuestro vecino país limítrofe, o mienten, pues es innegable y por todos conocida la supervivencia de lenguas indígenas en nuestros días, fundamentalmente en esa región.

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 27

<sup>33</sup> De Encinas, Diego. *Cedulario Indiano*. Madrid: 1596. Vol. I. Citado por Bruno, Cayetano. *Historia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Don Bosco, 1977. p.12

<sup>34</sup> Chacón y Calvo, José. *Cedulario cubano (Los orígenes de la colonización)*. T. I. (1493-1513) Citado por Bruno Cayetano. *op. cit.* p. 12

<sup>35</sup> Francesca Varda. *Lenguas Indígenas de América Latina*. <http://americalatina.about.com/od/Culturas/a/Lenguas-Indigenas-De-Am-Erica-Latina.htm> (14/09/16)

A estos datos agreguemos que los misioneros no sólo no suprimieron las lenguas de los nativos, sino que además se esforzaron por aprender los idiomas americanos para facilitar la Evangelización. Así lo narra José María Iraburu: “A medida que aprendían las lenguas indígenas, con tanta rapidez como trabajo, se iba potenciando la acción evangelizadora. «Después que los frailes vinieron a esta tierra -dice Motolinía- dentro de medio año comenzaron a predicar, a las veces por intérprete y otras por escrito. Pero después que comenzaron a hablar la lengua predicaban muy a menudo los domingos y fiestas, y muchas veces entre semana (...). Buscaron mil modos y maneras para traer a los indios en conocimiento de un solo Dios verdadero, y para apartarlos del error de los ídolos diéronles muchas maneras de doctrina. (...) Sacáronles en su propia lengua de Anáhuac [náhuatl] los mandamientos en metro y los artículos de la fe, y los sacramentos también cantados. En algunos monasterios se ayuntan dos y tres lenguas diversas, y fraile hay que predica en tres lenguas todas diferentes”<sup>36</sup>

### ¿En qué Creían los Indios?

Por último, digamos algo acerca de la religión de los indios, ya que Heredia presenta como el peor de los castigos que se le podían infringir a los aborígenes el sacarlos de la idolatría, y lo expresa en estos términos: “cambiaron nuestros dioses atemorizándonos con horribles castigos, como si pudiera haber castigo mayor que el de haberlos confundido con nuestros propios dioses”<sup>37</sup>.

En nuestros días, en que rigen el indiferentismo religioso, el ateísmo generalizado o en el mejor de los casos es aceptado por los tolerantes un sincretismo amoral, puede resultar chocante el hecho de que España haya trabajado sin descanso por sacar a los indios de su paganismo. Sin embargo a pesar de que en materia religiosa se tenga una mirada horizontal y naturalista, sacar a los indios de la idolatría en que se encontraban puede decirse que constituía un acto, incluso, de filantropía. No se nos malinterprete, somos Católicos y por lo tanto sabedores de la importancia de la Evangelización, puesto que la difusión de la fe y la Buena Nueva es mandato divino para el cristiano, pero si por un momento nos ponemos en los zapatos de un incrédulo, incluso así podemos aceptar que para los indígenas abrazar la fe cristiana significó acceder a condiciones de vida mucho más benignas y humanas. En este sentido, podemos preguntarnos en qué creían los aborígenes. Petrocelli sostiene que “en general la creencia en un Dios único y personal se hallaba obstruida por un generalizado animismo, es decir, la convicción de que todas las cosas están animadas por un espíritu; de allí la tendencia a endiosar los objetos y las fuerzas de la naturaleza. De esos espíritus, unos eran favorables y otros adversos (...). La religión consistía entonces en atraerse los dioses benignos y en rechazar o aplacar las fuerzas malignas, de lo que surgía la necesidad de la magia. La magia (...) fomentaba un fatalismo paralizante: poco o nada dependía del creyente, mucho del azar de esa lucha entre el bien y el mal en que sólo el hechicero podía influir. (...) Misión, pues de la casta sacerdotal era aplacar el mal y favorecer el bien.”<sup>38</sup>

En muchas de las tribus se ofrecían a los dioses sacrificios humanos, también la antropofagia era una práctica común y socialmente aceptada. Así lo explica Díaz Araujo: “El holocausto de seres humanos como víctimas ofrecidas para apaciguar a los dioses fue puesto en práctica por aztecas, mayas, muiscas y quichuas... La antropofagia estaba vinculada también con el culto religioso; por razones rituales la practicaban iroqueses, aztecas, chiriguano, guaraníes (...). Era costumbre de los chibchas que el tributo al cacique se pagara con mujeres, que, esclavizadas, tenían hijos con aquel; esos niños se convertían en manjar de sus padres en actos de canibalismo repugnante.”<sup>39</sup>

<sup>36</sup> De Sahagún, Bernardino. *Libro de los coloquios y la doctrina cristiana*, citado por Iraburu, José María. *Hechos de los apóstoles en América*. Pamplona: Fundación Gratis Date, 1999. Segunda Edición. p. 101

<sup>37</sup> Heredia, Víctor, *op. cit.*

<sup>38</sup> Petrocelli, Héctor, *op. cit.* p. 23, 24.

<sup>39</sup> Brinton, Daniel, *La raza americana*, Nova, Buenos Aires 1946, 57-58, citado por Enrique Díaz Araujo, *Propiedad indígena*, UCALP, La Plata 2009, 96-97, citado por Olivera Ravasi, Javier *¿En qué creían los indios antes de la conquista de América?*. <http://www.quenotelacuenten.org/2014/01/17/en-que-creian-los-indios-la-llegada-de-los->

Una de las civilizaciones más sanguinarias y cuyas costumbres religiosas fueron de las más aberrantes es la de los aztecas. Para ellos en el cielo existía un conflicto bélico perpetuo que descendía hasta la tierra: al levantarse el sol, expulsaba con sus rayos a la luna y las estrellas dando origen al nuevo día, pero al caer la tarde moría y sólo era revivido si se le ofrecía sangre humana, “la sustancia de la vida”. Se trataba de nutrir al sol. Von Hagen nos explica que “el gobierno azteca se hallaba organizado del principio al fin para mantener los poderes del Cielo y obtener su favor con cuantos corazones humanos era posible conseguir”<sup>40</sup>. De allí la necesidad perenne de las guerras contra las tribus vecinas para procurarse víctimas para inmolar.

El mismo autor nos narra que las inmoluciones no se reducían sólo a los prisioneros: “A lo largo del año se realizaban sacrificios de todo tipo. Para provocar la lluvia, inmolaban niños porque creían que sus lágrimas tenían la virtud mágica de atraer el agua del cielo. En el sexto mes un niño y una niña eran ahogados al hundirse una canoa llena de corazones de víctimas. Los ritos en honor del dios del fuego tenían una incomparable “belleza bárbara”, tan del agrado de quienes lamentan la caída de esta civilización: los prisioneros de guerra danzaban junto con sus captores; de pronto éstos les arrojaban en el rostro una sustancia analgésica y luego los lanzaban al fuego mientras alrededor de la hoguera se realizaba una danza macabra. Cuando todavía se encontraban con vida, sacaban con ganchos a las víctimas y les abrían el pecho para arrancar sus corazones y ofrecerlos al dios”<sup>41</sup>. Además, durante el tiempo dedicado a los dioses de la fertilidad, para sus vestiduras utilizaban pieles de prisioneros recientemente desollados.

Otra práctica realizada por esta tribu era el canibalismo ceremonial, cuando las víctimas habían sido inmoladas, los cadáveres eran arrojados por las escaleras de piedra de los templos y después comidos por nobles y guerreros. Hay estudios que aseguran que “aproximadamente el 1% de la población, unas 250.000 personas, era sacrificado cada año durante el siglo XV en lo que ahora es México Central”<sup>42</sup>

Al analizar este tema Olivera Ravasi trae a colación la afirmación de Jacques Soustelle, apologista de los aztecas, quien admite que “esta tribu estaba moral y físicamente al extremo de sus posibilidades en sus sacrificios humanos masivos y declara que si los españoles no hubieran llegado (...) la hecatombe era tal (...) que hubieran tenido que cesar el holocausto para no desaparecer”<sup>43</sup>

Los incas quizás fueron menos feroces que los mexicas, pero también ofrecían sacrificios humanos a sus dioses, como bien lo señala Messori: “Algo menos sanguinarios eran los incas, los otros invasores que habían esclavizado a los indios del sur, a lo largo de la cordillera de los Andes. (...) practicaban sacrificios humanos para alejar un peligro, una carestía, una epidemia. Las víctimas, a veces niños, hombres o vírgenes, eran estranguladas o degolladas, en ocasiones se les arrancaba el corazón a la manera azteca.”<sup>44</sup> La brutalidad de este pueblo iba más allá, puesto que además construían tambores con la piel de los vencidos y quenanas con sus huesos.

---

primeros-conquistadores <http://www.quenotelacuenten.org/2014/01/17/en-que-creian-los-indios-la-llegada-de-los-primeros-conquistadores/> (12/07/16)

<sup>40</sup> Von Hagen, Victor Wolfgang, *The Aztec: man and tribe*. New York: The New American library, 1962. p.162. Citado por Olivera Ravasi, Javier. *¿En qué creían los indios antes de la conquista de américa?*

<http://www.quenotelacuenten.org/2014/01/17/en-que-creian-los-indios-la-llegada-de-los-primeros-conquistadores/> (12/07/16)

<sup>41</sup> Von Hagen, Victor Wolfgang, *op. cit.*

<sup>42</sup> Gehorsam, Jan. *Hambre Divina de los Aztecas*, Diario *La Nación*, 18-XI-86. Citado por Olivera Ravasi, Javier. *¿En Qué creían los Indios Antes de la Conquista de América?* .<http://www.quenotelacuenten.org/2014/01/17/en-que-creian-los-indios-la-llegada-de-los-primeros-conquistadores/> (12/07/16)

<sup>43</sup> Dumont, Jean “*La primera liberación de América*”, en *Verbo*. Octubre de 1986. P. 85.

<sup>44</sup> Messori Vittorio. *op. cit.* p. 27

Otro pueblo que apaciguaba la ira divina inmolando seres humanos fue el de los chibchas, quienes, como atestigua Morales Padrón, “ofrecían preferentemente niños, a los que se criaba hasta los quince años en el templo del Sol, para ser finalmente muertos a flechazos atados a una columna”<sup>45</sup>

Tras constatar cuán atroces eran las prácticas religiosas de los indígenas no podemos dejar de reconocer que América, antes de la llegada de los españoles, se encontraba en absoluto dominio de Satanás, lo que ha permitido a diversos historiadores calificarla como Civitas Diaboli. Esto resalta aún más la obra benéfica que realizó España en estas tierras al sacar a los indios de la brutalidad en que se encontraban inmersos, de librarlos de las cadenas del demonio con que estaban marrados y traerles las el don infinito de la Redención.

De lo expuesto se puede deducir que la situación de América en la época previa al descubrimiento no era tan feliz como los Narra el cantautor analizado, a pesar de que reconocemos ciertas grandezas y aspectos positivos de los nativos de América, y obviamente su condición de Imago Dei, es innegable que la acción que desempeñó nuestra Madre Patria en el Continente fue sumamente beneficiosa para los aborígenes, a los que se les dio una dignidad por ellos jamás pensada, pero lo más grande que pudo legar España a estas Tierras fue la Fe, la posibilidad de los indios de acceder a los méritos de la Redención obtenidos por Nuestro Señor Jesucristo. La Cristiandad en América sacó a los indios de la idolatría, del error, de la aberración y de la degradada situación moral en la que se encontraban, les abrió las puertas del cielo haciéndolos herederos de la Vida Eterna.

### **Conclusión**

Como conclusión de este trabajo podemos afirmar que cuando se analizan los hechos del pasado sin prejuicios o tendencias ideológicas, los acontecimientos hablan por sí mismos, la verdad sale a la luz, las pruebas y fuentes históricas echan por tierra las falacias elaboradas por los ideólogos enemigos de la Hispanidad, y a pesar de que ellos cuenten con numerosas armas y mecanismos para ensuciar la historia, y que a través de la literatura, la música, los libros y muchas más herramientas difundan el error, la verdad triunfa, y está allí, esperando a ser descubierta. Es misión del historiador buscarla con ardor, y lo es más del historiador cristiano, ya que cuando se la conoce se aproxima a Aquél que afirmó ser el Camino, la Verdad y la Vida.

---

<sup>45</sup> Morales Padrón, Francisco. *Manual de Historia Universal*. T. V. *Historia General de América*. Madrid, 1962. p. 301, citado por Petrocelli, Héctor. *op. cit.* p.25

## **Bibliografía Consultada**

Anthony Esolen y José Javier Esparza Torres. (19 de agosto de 2015). Que no te la cuenten. Obtenido de LA GRAN MENTIRA DEL LA ESCLAVITUD Y EL GENOCIDIO ESPAÑOL EN AMÉRICA: <http://www.quenotelacuenten.org/2015/08/19/la-gran-mentira-del-la-esclavitud-y-el-genocidio-espanol-en-america/>

Caponnetto, A. (2002). Hispanidad y Leyendas Negras. Buenos Aires: Nueva Hispanidad.

Heredia, V. (s.f.). FMM Educación. Obtenido de TAKI ONGOY, TEXTO N° 1: <http://www.fmmeducacion.com.ar/Escritos/Letras/takiongoy.htm>

Iraburu, J. M. (1999). Hechos de los apóstoles en América. Pamplona: fundación Gratis Date.

Messori, V. ( 2004.). Leyendas Negras de la Iglesia. Barcelona: Editorial Planeta, S. A.

Olivera Ravasi, J. (2014 de enero de 2014). Que no te la cuenten. Obtenido de ¿EN QUÉ CREÍAN LOS INDIOS ANTES DE LA CONQUISTA DE AMÉRICA?: <http://www.quenotelacuenten.org/2014/01/17/en-que-creian-los-indios-la-llegada-de-los-primeros-conquistadores/>

Petrocelli, H. (1992 ). Lo que a Veces No Se Dice de la Conquista de América. . Santa Fe: Ediciones Didascalía.

Vitale, C. (MIÉRCOLES 6 DE MAYO de MAYO de 2015). Página12. Obtenido de FERIA DEL LIBRO-VÍCTOR HEREDIA PRESENTA ESTA TARDE SU LIBRO TAKI ONGOY- LAS LÁGRIMAS DE AMÉRICA: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/22-35444-2015-05-06.html>